

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,515

Subscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

LA INDUSTRIA MODERNA

El bien que hace la prensa difundiendo al día los nuevos descubrimientos, ensayos ó prácticas industriales y estimulando incesantemente la actividad del país, resulta indigesto para algunas gentes de la mejor buena fe y no exentas de la educación corriente, pero distraídas de negocios por sus ocupaciones pasivas, en cuyo ánimo no dejan las sugestivas informaciones periodísticas más que un sedimento de voluble ansiedad, que fácilmente degenera en temor a lo desconocido, en vez de fortificar su fe en la vida y de vigorizar su voluntad contra el azar ó la inercia, los dos tópicos característicos de inferiores ó degenerados.

Claro es que todo lo humano es perecedero; pero los negocios industriales no penden, ni mucho menos, de las estrepandas novedades traídas por correo; no se agotan tan vertiginosamente como presuman los que interpretan el progreso como un bardo incoercible, y no como una ley que es de tiempos lentos, muy lentos.

América, potente y feracísima, no excusa los cultivos de la esquilimada Europa; el estómago de la humanidad crece a la par que los abastos, si no más de prisa; díganlo los pobres españoles, distantes siempre de la hartura, y los millares de famélicos que ahora mismo sucumben en la India inglesa. No se atina el límite de tan espantables necesidades, aunque los sabios y mil industrias químicas aleguen esos alimentos dosimétricos previstos por el gran Berthelot, pensando que vendrán a comer blanco pan de civilización el Norte y Centro del Asia y sobre 200 millones de africanos.

La aplicación del algodón y pita a los tejidos y el aprovechamiento de las borras, no han hecho desaparecer lienos ni lanas; más barcos veleros emplean hoy el cabotaje que todos los servicios de navegación hace un siglo; más carros y caballerías se dedican al arrastre en la actualidad que antes de la invención de ferrocarriles.

Nuevos productos naturales y nuevas fabricaciones aumentan la serie, en términos que inteligencias poderosas renuncian a mirar al frente el aspecto industrial del mundo, pues no se trata de simples sustituciones, sino de sumas inacabables; siendo rarísimo un abandono como el de nuestra cochinita y caso corriente el aguarde de elementos tan desacreditados como nuestro arado romano.

Se da la mayor variedad en una misma fabricación; a la vez que recientemente se concedía modesto salto hidráulico para fabricar chocolate en la montaña de Jaca, uno de los talleres más importantes de Europa construía la maquinaria destinada a utilizar muchos millares de caballos para otra fábrica, también de chocolate, junto a un torrente enizo.

En la implantación de novedades trascendentales, tan apreciable es el ingenio con que eficazmente mantiene posiciones el capital de empresas creadas, como el brío de la invención para conquistar mercado.

No menos de un cuarto de siglo se esforzó la prodigiosa electricidad desde que iluminara la calle de Alcalá, en Madrid, como una curiosidad de fiestas reales, hasta triunfar convirtiendo en centrales baratas los viejos molinos de poblaciones rurales; triunfo bien tardío y mezquino ante las demeradas luces de aceite y petróleo. Pero las empresas del gas han continuado sus negocios, acertando a disponer mecheros sorprendentes, en tanto que los electricistas siguen estancados en la lámpara incandescente, que dura poco y consume demasiado.

Una autoridad, el ingeniero jefe del servicio del alumbrado de París, comisionado para comparar ambos sistemas en ciudades europeas, deducía que si las lámparas de arco eran económicas para grandes vías, resultaba aún más barato el gas en las demás calles. Desde otro punto de vista, la manufactura de locomotoras de vapor se engrandeció y perfecciona en la actualidad, como indiferente a la gestación laboriosa de la locomotora eléctrica, y los más perfectos servicios ferroviarios no vacilan, aún hoy, en hacerse con máquinas de vapor tan esmeradas como no se conocen por aquí, en las que invierten capital cuantioso.

Estas superficiales consideraciones tienden a sosegar los espíritus que imaginan el progreso industrial como crisis permanente del capital siempre en ruina.

Lo que hay de cierto es, que no basta crear, sino sostener con estudio, perseverancia y sangre fría; en ello residen la mejora individual y el progreso colectivo.

No hay que confundir el reclamo y la ampulosidad vocera con el doloroso y lento proceso de la invención práctica.

El curioso ensayo, citado estos días, de lucir una lámpara a pequeña distancia de un generador de ondas eléctricas y sin conductores, no puede significar el abandono de los millares de kilómetros de líneas de transporte eléctrico, establecidas y por establecer, como los éxitos de Dumont en sus excursiones aéreas, llenas de trágicas peripecias, no implican bajas de los inmensos valores de ferrocarriles y compañías de navegación.

Parece que tan estrecho modo de ver no merece ni siquiera refutarse, pero si se tiene en cuenta que el desarrollo de las industrias coexiste y se afirma cada día más con tendencias socialistas, y que las empresas de alguna entidad no pueden someterse sin el concurso del ahorro de muchos y la estimación moral de todos, tal vez no se juzguen importunas estas reflexiones dirigidas a una parte del público.

SEVERINO BELLO.

UN FUTURO MONARCA

(DE COLABORACION)

Nuestro ilustre compatriota D. Juan Pedro Aladro Kastrioti, a quien los insurrectos albaneses han elegido para rey, proyecta acudir a todas las Cortes europeas en demanda de apoyo para hacer libres é independientes del yugo de los turcos a los dos millones de seres que habitan la Albania.

Esta noticia, que vuelve a dar carácter de palpitante actualidad al asunto, nos mueve a dedicar estas líneas al simpático y caballeresco Aladro, honra de su patria y esperanza de la de los albaneses.

Nacido en el hermoso Jeréz de la Frontera, en aquella tierra donde dan más perfumes los azahares, más luz el cielo y más aromas el néctar de la vida, D. Juan Pedro Aladro lleva en su alma todas las grandezas de los espíritus elevados y todas las delicadezas de los gaditanos.

De enérgica voluntad, pero dotado de una cortesía y amabilidad que encanta y subyuga, a él podría aplicarse perfectamente la frase de Luis XIV de que "sabía cubrir una mano de hierro bajo el guante de seda".

Poseedor de una cuantiosa fortuna, este potentado, que como tantos otros pudo vivir en los placeres y en la inercia, prefirió lo actividad y el trabajo, y dedicándose a la carrera diplomática pronto logró brillar en ella por su talento, desempeñando importantes puestos y captándose en todos generales simpatías.

Agregado a la Embajada de España en Viena en 1868, pasó un año después a la de París, en calidad de Secretario.

Breve fué por entonces la estancia del señor Aladro en la gran capital francesa, pero lo suficiente para que, apreciadas las excelentes dotes de su personalidad y su amable trato, fuese enseguida una de las figuras más distinguidas de la "alta" sociedad parisien, donde desde entonces ha ocupado siempre, y ocupa, el envidiable lugar a que sus dotes y merecimientos le dan indudable derecho.

También como Secretario de Embajada pasó a ocupar dicho cargo a Bélgica, el año 1870, dejando en Bruselas gratísimos recuerdos de su paso por aquella capital.

En 1872 trasladóse a La Haya (Holanda) ascendiendo a ministro encargado de los Negocios de España, y en 1881 fué nombrado, con la misma residencia, ministro plenipotenciario.

En todos estos cargos el diplomático español supo dar en múltiples ocasiones repetidas pruebas de su tacto y habilidad política, prestando a su patria algunos servicios muy importantes.

Aotivo y estudioso el señor Aladro, a quien desde luego habian interesado las cuestiones de Oriente, supo quitar horas a su descanso y a sus distracciones, y no obstante el pesado trabajo que la Embajada le proporcionaba, estudió con gran detenimiento aquellos asuntos y en breve gozó fama de ser en ellos una verdadera autoridad, uno de los diplomáticos que más a fondo conocian los problemas de Oriente y que poseian en ellos mayor competencia.

Esta fué la razón por la cual el señor Aladro fué designado para representante, en calidad de ministro plenipotenciario, cerca de la Corte de Rumania, en Bucarest, donde tuvo ocasión de ampliar sus conocimientos estudiando directamente y sobre el terreno uno de los aspectos más interesantes de la cuestión.

La situación política interior del caduco imperio de Turquía y las palpitaciones de la opinión en el seno de aquella sociedad anaerónica; las desmembraciones de aquel Estado para constituir nuevas nacionalidades al amparo del Derecho moderno, y el anhelo constante de las provincias que aún gimen bajo el yugo opresor de Turquía, como la Albania, para erigirse en libres é independientes, entrando en la vida contemporánea, todo esto fué aquilatado y analizado por el talento observador de nuestro compatriota señor Aladro.

A contar desde aquel momento, para los albaneses, compatriotas de sus mayores, fueron todas sus simpatías, y a ellas correspondió la Albania con las suyas y con su afecto, viéndose en el señor Aladro, no solo el hombre reflexivo que aboga por la razón y la justicia como paladín valiente y esforzado, sino también el heredero de Kastrioti, el hombre que lleva en sus venas la sangre del último monarca de la Albania.

A la muerte de D. Alfonso XII abandonó nuestro biografiado la carrera diplomática, y después de algunos viajes por las principales capitales de Europa, en todas las cuales se le aprecia y conoce mucho entre la buena sociedad, fijó su residencia en París, desde donde ya libre de las trabas que impone el desempeño de un cargo oficial, decidióse definitivamente en pró de la causa de los albaneses, al servicio de la cual se puso y en favor de la que utilizó sus relaciones y sus simpatías como "persona grata" que fué siempre en todas las Cancillerías.

En comunicación con los patriotas de la Albania, desplegó tal inteligencia, que merced a él los jefes de la rebelión que andaban algo distanciados en cuanto a procedimientos, se unieron, obedeciendo a un plan único, en el que consolidaron todas sus aspiraciones.

Con gran energía trabajó en esta obra, a la que le llamaban la rectitud de su justa conciencia y el honor de una familia real que era la suya, y los albaneses, en esta tenaz labor, han podido apreciar el talento, la instrucción, la cultura y la voluntad firme y resuelta del señor Aladro.

Por sus hechos en esta campaña, más que por su abolengo régio, y por su seriedad y su posición, que patentizan cuando se trata de un audaz arriesgado, sino de un perfecto y cumplido caballero poseedor de bienes cuantiosísimos, es por lo que la Albania entera le ha elegido para su rey.

En efecto: el señor Aladro es de los que saben "hacer una patria", y esto harto lo comprenden los albaneses, quienes sienten por él un afecto que casi raya en la adoración y al que él corresponde con sus más carifiosos sentimientos.

Tampoco puede guiar la ambición a quien como él pudo adquirir títulos y honores y se contentó con no ostentar más nobleza que la de su alma grande y generosa.

Hacemos votos porque pronto veamos en el trono albanés al ilustre español cuya gentil figura sintetiza hoy las aspiraciones de un pueblo que sufre y la realización de una obra de Humanidad y de Justicia.

BACK.

DESDE PARIS

Política y teatros.

El gobierno dimitte. M. Waldeck-Rousseau deja el ministerio sin esperar a que se reúnan las Cámaras. ¿Qué razones ha tenido para esto el jefe del gobierno francés? Sería complicado estudiarlas. Lo cierto es que contando, como cuenta, con mayoría parlamentaria, nada le era más fácil que seguir gobernando. Por consiguiente, si M. Waldeck-Rousseau deja el poder, no es por imposibilidad de ejercicio; no hay discordia de pareceres entre el presidente de la República y el presidente del Consejo. Al contrario, M. Loubet acaba de manifestar públicamente su perfecto acuerdo político con M. Waldeck-Rousseau.

En estas condiciones la actual crisis tiene un carácter original cuyo estudio, como ya hemos dicho, sería complicado.

Únicamente consignaremos, como opinión al parecer bastante autorizada, que el presidente del gobierno se retira por algún tiempo y para reaparecer más tarde en el momento que personalmente le convenga.

Entre tanto ocupará la presidencia del Senado, si no desde ahora, a partir de muy pronto, pues el actual presidente de dicha Cámara podrá ser llamado muy en breve a la presidencia del Consejo de ministros.

Con esto damos el nombre de una de las personalidades que hoy se consideran posibles para formar el nuevo gabinete.

M. Fallières, presidente del Senado, ha sido muchas veces ministro y presidente del Consejo en uno de aquellos gabinetes que por su poca duración caracterizan un período de la República francesa. Fué también jefe del gobierno un mes escaso (del 29 de Enero al 21 de Febrero de 1883).

Para constituir el nuevo gabinete se habla también de M. León Bourgeois, de M. Doumer, del presidente del Congreso y de otros muchos.

En realidad no puede predicirse hoy nada, ni vale la pena de inquietarse, pues la resolución se conocerá dentro de pocos días.

Pasando de la política al teatro, que viene a ser como pasar de un escenario a otro, diremos, si no a título de novedad, al menos en concepto de curiosidad, que la *claque* desaparece de los teatros de París.

Por lo pronto se ha determinado la supresión de la *claque* en los teatros subvencionados por el Estado que son: la Opera, la Comedia Francesa, el Odeón y la Opera Cómica.

Los empresarios particulares luchan, sin embargo, con una porción de inconvenientes para entrar por el camino de esa supresión.

En efecto, los jefes de *claque* en París no son unos individuos llamados a dirigir grupos de aplaudidores más ó menos pagados.

El jefe de *claque* parisien es algo así como un socio de la empresa, un socio capitalista que empieza por pagar una fuerte suma en cambio de la cual recibe cierto número de localidades aseguradas para toda la temporada y que el jefe de *claque* en París es como un gran revendedor en Madrid; avanza dinero, toma localidades en pago del dinero avanzado y encuentra su beneficio en la gran diferencia de precio.

Otro beneficio tiene además el jefe de *claque*; y es el de comprar en contaduría, y a precios ordinarios, cuantos billetes necesite en días determinados. Bien se comprende la utilidad que pueda resultar de estas compras.

Fuera de esto, puramente administrativo, hay motivos para el sostenimiento de la *claque*, siempre por supuesto con utilidad para quien ejerce esa lucrativa profesión.

Estos motivos se podrían llamar artísticos si no pareciera paradójico traer el concepto del arte a estas combinaciones.

El jefe de *claque* trata con los artistas, los autores, los compositores y en general con los que tienen intereses en la obra escénica.

Lo menos que se hace en tales tratos es regalar al jefe de *claque* unos cuantos billetes.

Si se quiere alguna distinción espe-

cial, tal ó cual ovación, tales ó cuales salidas a escena eso se paga en efectivo; hay quien paga una cantidad fija al mes.

Lo más notable es que los mismos actores, por regla general, creen útil y hasta indispensable en algunos casos la famosa *claque*. No ya los actores principiantes, sino los maestros (pudieramos citar nombres puesto que se han publicado en la prensa, pero como escribimos para el extranjero donde es natural que esos nombres no ofrezcan interés, prescindimos de ellos) no ya, decimos, los actores que empiezan sino los ya verdaderamente aplaudidos, estiman que la *claque* desempeña en determinados momentos un papel importante. Y razonan diciendo que, en primer lugar, el público, el gran público que ve las obras una vez, no las conoce. Necesita que le subrayen los pasajes hermosos, que fijen su atención en las escenas culminantes, que le inciten, en fin, al aplauso, rompiendo la pasividad y hasta el temor que suele haber en los espectadores desesos de aplaudir y temerosos de empujar.

Por otra parte los actores necesitan que el público se fije en determinados efectos; los instantes son rápidos y sólo por el auxilio de la *claque*, suficientemente iniciada, pueden apreciarse en la sala.

En fin, la *claque* es de un auxilio poderoso en momentos difíciles. Podríamos referir muy curiosas anécdotas en demostración de esta verdad; hay momentos en que el actor pecaría por una distracción, por un malestar pasajero, por mil pequeñeces que en la escena suelen adquirir importancia grandísima, si no fuera por el auxilio de la *claque*, que está montando la guardia y pronta a salvar con sus aplausos al actor en peligro.

Lo malo de todo esto es que la *claque* abusa, y que saliéndose de ese papel, realmente explicable, pretende a cada instante imponerse al público. El resultado de estas imposiciones es bastante para que la *claque* no tenga simpatías.

PARIS NOUVELLES.

28—Mayo—1902.



EL MARQUÉS DE LA HABANA

4 de Junio.

Como militar vióse elevado a la más alta jerarquía de la milicia, y tomó parte en los principales hechos militares que se desarrollaron durante un período de más de medio siglo, y como político fué presidente del Consejo de



ministros, ministro de la Guerra, ocupó la presidencia del Senado y su influencia política fué grande y poderosa; por todo lo cual, la historia del primer marqués de la Habana, don José Gutiérrez de la Concha é Irigoyen, hállase íntimamente ligada con la

historia patria del siglo XIX, y su personalidad tiene sobrado relieve para figurar entre las que son dignas de general estimación.

El marqués de la Habana era hijo del héroe general don Juan Gutiérrez de la Concha, defensor de Buenos Aires con el benemérito don Santiago Liniers, y fué, como éste, fusilado por los insurrectos del Plata; nació en Córdoba de Tucumán (México) el 4 de Junio de 1809, ingresando a los trece años de edad en el colegio de Artillería, del que fué profesor desde la terminación de sus estudios hasta 1838, en que fué destinado al ejército de operaciones del Norte.

Formando parte de este asistió a gran número de importantes hechos de armas, y tanto se distinguió en todos ellos, que a la terminación de la gue-

rra se hallaba en posesión de la cruz laureada de San Fernando y del empleo de coronel.

A fines de 1843 ascendió á brigadier y fué nombrado jefe de Estado mayor del ejército expedicionario de Cataluña, y en 1844 dirigió el bloqueo de Cartagena, la que logró rendir, siéndole recompensado tal hecho con la cruz de San Fernando, obteniendo la misma recompensa y además el ascenso á mariscal de campo, por la toma de Santiago y pacificación de Galicia, dos años después.

En 1853 fué nombrado por primera vez capitán general de la isla de Cuba, y esto dióle ocasión de prestar á la patria importantes servicios, entre los que figura el aniquilamiento de la insurrección López.

Volvió por segunda vez á la Habana en 1854, y entonces fué cuando se vieron recompensados sus servicios con el título de marqués de la Habana.

Al regresar á España, en 1867, obtuvo el cargo de capitán general de Valencia, y más tarde los de director de Artillería, embajador de España en París y ministro de la Guerra, sucesivamente.

En 24 de Abril de 1868 ascendió á capitán general, y al poco tiempo se hizo cargo de la presidencia del Consejo de ministros y de la cartera de Guerra, que estuvo desempeñando hasta la revolución del mismo año.

En la época de la restauración le enviaron nuevamente á Cuba, de donde volvió en 1875 para hacerse cargo del ejército que operaba en el Norte contra las huestes carlistas.

En 1885 se alejó definitivamente de la milicia, y desde entonces vivió exclusivamente dedicado á la alta política, figurando entre los más prestigiosos y respetables liberales que militaban en el partido sagastino.

HERNANDO DE ACEVEDO.

REVISTA DE MODAS

Tiempo era de que pudiéramos referir una revista á nuestra propia casa.

¡Siempre París! siempre los Campos Elíseos, el Bosque de Bolonia, el Salón, como hoy se llama á la Exposición de Bellas Artes! Esto, aunque necesario, no dejaba de ser monótono en sumo grado.

Los grandes festejos celebrados con motivo de la jura de S. M. el Rey don Alfonso XIII, nos han proporcionado la grata ocasión de poder interrumpir aquella monotonía.

Todo Madrid se ha vestido de gala, y todo Madrid ha concurrido á todas las fiestas que ha podido, y en ellas, nuestras hermosas mujeres, han lucido sus más elegantes trajes y valiosas alhajas, contribuyendo á la regia esplendor y magnificencia de las recepciones, banquetes y funciones oficiales ó de gran etiqueta y ceremonia.

En estas solemnidades, más que la moda, se admira la belleza de las damas y la suntuosidad del conjunto; y bajo este punto de vista, nada han dejado que desear. Nuestros egregios huéspedes, en cuyo honor se han celebrado, guardarán de ellas gratísimos recuerdos, y no podrán decir que España es un país tan pobre é inculto como lo han pintado algunos escritores transpirenaicos, aunque supongan que no es oro todo lo que brilla.

La verdadera esfera de acción de la moda, donde la hemos visto maravillosamente representada en múltiples interpretaciones de prodigioso ingenio y arte, propiamente dicho, ha sido en las calles y paseos, en la gran revista militar, en la batalla de flores, en la Real corrida de toros y, principalmente, en la *Garden party*.

En la imposibilidad de reseñar detalladamente los muchos trajes que se han lucido en ese armonioso conjunto de irreprochable distinción, condensaré mis impresiones, y agrupando los efectos en que mayor número de elegantes damas han coincidido, describiré aquellos en que las leyes de la moda y de la estética estén mejor representadas.

Entre las muchas elegantes extranjeras que nos han visitado, he visto algunos detalles muy nuevos y muy bonitos, que consisten en la artística colocación de botoncitos formando diferentes figuras geométricas sobre los corpiños, faldas, mangas y hasta en los cuellos.

Las camisetas, las blusas y los cuerpos de diferentes formas; pero siempre de distinto color que las faldas, y muy caprichosamente adornados, han triunfado en toda la línea, presentándose con elegancias inéditas é ingeniosas combinaciones que hacen grande honor á nuestras artistas de la moda. Serán insignificancias, pequeñeces, si ustedes quieren; pero á veces resultan verdaderas maravillas de ingenio, debidas á humildes obreras, quienes, quizá

por primera vez, ponen á prueba su inspiración en el difícil arte que profesan.

Aquí una incrustación de chantilly negro sobre tul blanco, finamente realzado por un galoncito de oro; allá, sobre tafetán negro, un pequeño recorte de paño blanco, bordado con seda azul celeste y pequeños lunares de la misma seda caprichosamente diseminados sobre el paño. Algunos bordados nos recuerdan los chalecos bretones, y otros los cachemires antiguos. Con los cinturones anudados, dejando caer libremente las cintas, se marca la encantadora ligereza de los años juveniles. Con grupos de tres ó cinco pliegucitos intercalados con terciopelitos cometa, se forman adornos preciosísimos.

He visto un cuello de caprichosa originalidad. Es de encaje crudo, adornado con fino galón de seda color ocreza, con el cual se forman pequeñas bolitas reunidas de tres en tres, simulando ramitos de cerezas, colocados de trecho en trecho, todo alrededor del cuello. ¿No es verdad que es muy bonito y original?

La nota de actualidad no puede ser más femenina; pliegues y ruches, pequeños grupos de frunces, velos, fulares, incrustaciones y entredoses de encaje, cintas fruncidas, y cuantas fantasías se deseen, si están presididas por el arte.

Aunque la falda sea muy sencilla y obacura, el cuerpo puede ser tan claro y vistosamente adornado como se quiere, procurando armonizarlo con el color del rostro, porque de ese contraste resulta la belleza conjunta de la figura.

Es preciso no confundir la camiseta ó blusa que hasta ahora hemos conocido, y que continúa llevándose, con el cuerpo moderno, que es infinitamente más gracioso, puesto que estando separado de la falda, hace más armoniosas las proporciones del talle, beneficiándolo siempre. La espalda es muy ajustada: las mangas, siguiendo la moda, son extremadamente vuelosas en su parte inferior. Muchos de estos cuerpos se escotan sobre un peto interior de seda ó de batista muy fina, trabajado á pliegucitos con entredoses y cintas, y tienen un gran cuello que desciende sobre los hombros en canesú redondo, en punta ó en forma de chal.

Las mangas rayadas con pequeños pliegues, tienen mucho *chic*, porque aunque sean muy estrechas por arriba, van muy anchas y adornadas por abajo.

Nada más elegante que una blusa en encaje ocre y las mangas caídas con agremadas de tul brillante con lentejuelas nacaradas. Describiremos una en grueso guipur calado sobre un fondo de tafetán naranja. El cuello está escotado con dos pequeñas solapas de guipur: una drapería de tafetán naranja rodea lo alto del cuerpo, pasando por debajo de las solapas, y otra drapería semejante á ésta y formando cinturón, se sujeta con un nudo bajo el bullón de la parte baja del cuerpo. Las mangas son caladas y muy anchas de abajo: el vuelo ceñido al puño por una drapería y un nudo de tafetán. Una camiseta interior del mismo guipur calado permite llevar este cuerpo cerrado ó abierto á voluntad.

Otro cuerpo que sirve también para dos fines, es de crespón china, incrustado de encaje: el escote se abre detrás y se vuelve formando dos puntas á cada lado: el centro está provisto de un plastrón de guipur cuadrado. Este ingenioso sistema permite dar dos distintas aplicaciones á este cuerpo.

El verdadero *chic*, consiste en llevar adornada la sombrilla lo mismo que el traje que vestimos, con volantes bordados y de encaje, incrustados, ruches, cenefas estampadas, etc.

Los mitones y los guantes de encaje que indudablemente sustituirán á la cabritilla, serán de un efecto encantador con las mangas cortas y de grandes dimensiones y, sobre todo, muy cómodos y frescos para los calores que debemos esperar.

MARÍA CRUZ.

OFICIAL

GACETA del 2.—Guerra: Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

Idem disponiendo que el día 15 de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias de Artillería é Ingenieros, con arreglo á las bases y programas que se acompañan.

Instrucción pública: Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Lengua y Literatura española, vacante en la Universidad de Sevilla.

Otra declarando en suspenso la de 12 de los corrientes, relativa á las ana-

logías entre asignaturas de los Institutos generales y técnicos.

Agricultura: Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo.

BOLETIN del 3.—Ministerio de Agricultura.—Conclusión de la Ley de propiedad industrial.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio comunicando á las corporaciones que expresa que se deben presentar en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda á retirar ó recoger las inscripciones de la Deuda perpétua interior al 4 por 100 anuales, emitidas á favor de las mismas, en equivalencia de los bienes enajenados por el Estado.

Administración de Propiedades.—Circular ampliando hasta el día 15 del mes actual el plazo concedido á los deudores al Estado por pensiones anuales de censos para que salden sus descubiertos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Nueva Carteya en sus sesiones del mes de Enero último.—Anuncios de tener expuestos al público los de Santaella, Viso, Fernán Núñez, Zaheros, Espiel, Almodóvar del Río, Benamejí y Aguilari los apéndices al amillaramiento.

Juzgados.—Edicto del de Posadas citando al dueño de las prendas encontradas el 26 de Mayo último en la vía férrea, próxima á la estación de dicha villa.

Fábrica militar de harinas.—Nota de las compras de artículos verificadas en la última decena de Mayo.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que efectuará el personal del cuerpo de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 11 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

NOTICIAS MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha acordado que se verifique una convocatoria de cuarenta alumnos en la Academia de Artillería y de veinte en la de Ingenieros.

Serán admitidos también, fuera de número, los hijos de militar muerto en campaña y del vómito; se conservan los derechos que se concedieron á los aprobados el año anterior, y á los hijos de militares, para la concurrencia á la convocatoria.

Los primeros podrán mejorar sus notas, y los aprobados en otras Academias presentarse en las indicadas; pero perdiendo sus derechos para el concurso de aquellas.

Las instancias deberán ser presentadas antes del 1.º de Julio, y el 15 de dicho mes empezarán los ejercicios en Segovia y Guadaajara.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta las correspondientes instrucciones y el programa.

Ha llegado á esta capital para revisar los potros destinados á los cuerpos de caballería y residenciar su entrega, el general de brigada don Pedro Sarraís.

El vecino de esta capital José Rafael Gómez Rodríguez, cuyo paradero se ignora, debe presentarse en la secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

Ha obtenido el ascenso á general de brigada el coronel don Manuel Valenzuela Fita, residente en Cabra.

Por Guerra se ha concedido pensión de 182 50 pesetas anuales á don Pedro Roldán Pérez y doña Dolores Reyes Sevilla, vecinos de Carcabuey.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

JUNTA PROVINCIAL

de Instrucción pública de Córdoba

En vista de las quejas que han dirigido á esta Junta varios Maestros de escuelas públicas de la provincia con motivo á que los Ayuntamientos respectivos no han abonado aun los al-

quileres correspondientes á los locales de las escuelas que sirven ni los de las casas-habitación que ocupan, ha acordado la misma, como medida de carácter general, que se publique la presente circular en el *Boletín Oficial* para conocimiento de todos los Ayuntamientos y Juntas locales de primera enseñanza de la provincia que, con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de Presupuestos, así como por el artículo 12 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901, es obligación ineludible y directa de los Municipios el satisfacer los mencionados alquileres á partir desde el día 1.º de Enero del presente año.

Córdoba 27 de Mayo de 1902.—El Gobernador Presidente, R. Muñiz.—El Secretario, Rafael González.

NOTA LITERARIA

HORAS GRISES

El progreso alcanza á todas las esferas: si á principios del siglo XIX eran los treinta años la *funesta edad de amargos desengaños*, hoy llegamos á esa edad mucho antes; nos lo aseguran los sucesores de quien hacia tal afirmación: los poetas jóvenes enamorados del modernismo, en la buena ó en la mala acepción de la palabra.

Hoy, como ayer, el joven que dedica sus entusiasmos y talentos al cultivo de la gaya ciencia, principia cantando al amor, lo que es muy natural, tratándose del alimento de las almas juveniles; pero ¡ay! no canta al amor que alegra la vida y proporciona al hombre venturas sin cuento, sino al amor que trae consigo el desengaño, el infortunio; que emponzoña los corazones y mata en flor las halagadoras esperanzas.

¿Es esto natural? No. Un hombre á los veinte años no puede haber sufrido las contrariedades que hacen encanecer el cabello en una noche como sucediera á Becquer; un hombre á esa edad desconoce el significado verdadero de la palabra *desengaño*.

Todas sus desdichas amorosas se reducen á que una chiquilla, incapaz de saber lo que es el amor, le haya dado unas calabazas, un nó que solo brota de los labios, porque el corazón no tiene edad de *enterarse de esas cosas*.

¿Y son estos motivos suficientes para que el desairado galán enristre la pluma y lance trenos y geremiadas, y maldiga del destino, y del amor, y de la mujer, y hasta del mundo, y quiera hacer negras las rosadas auroras y convencernos de que hasta los prados primaverales son tristes como cementerios?

No y mil veces no. Se trata, pues, de un nuevo achaque del modernismo, que cree hallar mas ricas fuentes de inspiración y de poesía en las desesperaciones y en las sombras del infortunio que en los halagos de la suerte y en las alboradas de la dicha.

En este defecto incurre, á veces, don Luis Romano, autor del libro titulado *Horas grises*, segundo tomo de la biblioteca Calón. Quiere aparecer sombrío, quiere dar á algunas de sus composiciones un sello de tristeza, un sabor amargo, y permítase la frase, que se aviene mal con los veintinueve años del poeta.

Aparte de esto, y del abuso de las estrofas compuestas de versos de varias medidas asonantadas, que acusan de pobreza de rima y de poca facilidad para versificar, pero que hoy no suelen ser denunciadores de tales faltas sino otro capricho del modernismo, Romano posee dotes de verdadero poeta: tiene inspiración, siente lo bello, no se muestra avaro ni derrochador de las imágenes, huye de las vulgaridades y las extravagancias y nos presenta, en fin, en su obra, una colección de composiciones muy delicadas y estimables, sobre todo teniendo en cuenta que son las primeras producciones de su autor.

Así lo comprende y lo demuestra el sabio Unamuno en el breve prólogo que ha puesto á *Horas grises*, y así lo comprenderá el lector, que ha de aplaudir sin reservas á Luis Romano.

Yo también le aplaudo y hago extensivos mis plácemes á los editores de la casa Calón, que, prescindiendo de añejas costumbres, no han tenido inconveniente en ofrecer un lugar en su biblioteca á los trabajos de un escritor cuya firma no se coiza aún en el mercado de libros.

Ricardo de Montea

TEATRO-CIRCO

La compañía del popular actor Casimiro Ortas estrenó anteanoche, con muy buen éxito, la zarzuela cómica de costumbres valencianas, en un acto y

tres cuadros, original de Carlos Arniches y el maestro Torregrosa, titulada *La divisa*.

Es esta una obra que cumple satisfactoriamente la misión del género chico: entretener al público y proporcionarle un rato de diversión.

Hay en el cuadro que presenta Arniches luz, color local, mucha alegría, mucha animación y gran movimiento. Una trama sencilla é inocente sirve para presentar una serie de escenas cómicas de muy buen efecto, que producen la hilaridad constante del espectador.

Los tipos están bien dibujados, sobresaliendo el de Remedios, valenciana de pura sangre, dispuesta á todo cuando la hferen en su amor propio, y los de Marianet, Pascualico y el señor Delfín, que es el personaje más cómico de la zarzuela. Tratándose de una producción de Arniches, huelga decir que abundan en ella los chistes y los retruécanos, algunos bastante ingeniosos. La escena de la lección de toros es la más cómica de *La divisa*.

La música de Torregrosa carece de pretensiones, de números que merezcan la popularidad, pero se adapta muy bien al libro.

La interpretación resultó esmerada, distinguiéndose en ella la señorita Carmen Domingo, que caracterizó perfectamente á Remedios y estuvo muy feliz en sus parlamentos con Marianet.

Casimiro Ortas (hijo) sacó gran partido de su cómico papel de señor Delfín, especialmente en la lección de toros.

Naranjo representó á Pascualico tal como lo ideara el autor, y Suárez, Puerta y demás actores cooperaron al éxito de *La divisa*.

El público salió muy satisfecho, y es seguro que la nueva obra ha de dar excelentes entradas á la compañía del Teatro-Circo.

CIRILO.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego contra José Jiménez Gómez, por el delito de homicidio por imprudencia.

El Ministerio público acusaba á dicho individuo de ser culpable de la muerte de un niño, causada por un carro que guiaba el procesado. Este suceso ocurrió de noche.

Practicada la prueba, el Fiscal señor Ribó retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del señor Gutiérrez Ravé.

Hoy, ante la misma sección, se verá otra causa, también procedente del juzgado de Priego, por robo, contra Manuela Ariza Pérez.

La defenderá el señor Obregón y la representará el señor Rivera.

En la sección primera se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Muñoz García, cuya defensa está á cargo del señor Escamilla y la representación encomendada al señor Cruz.

Gacetillas

—La ley de caza.—Son muchas las personas que aplauden las nuevas disposiciones contenidas en la nueva ley que regula el ejercicio de la caza por los beneficios que resultan para la conservación de riqueza tan importante y tan poco estimada en nuestro país y para los intereses de la agricultura y aun de la salud pública, aparte de las garantías que ofrecen á la propiedad rústica; pero que de igual modo lamenta, y con razón fundada, que la labor de los cuerpos colegiados resulte estéril é infecunda, por lo que se refiere á esta comarca, si las autoridades no se preocupan de asunto tan importante. Hay, pues, que hacer aquí la costumbre de respetar la veda y esto incumbe á los encargados de velar por el estricto cumplimiento de la ley para que no se dé el caso de que por injustificadas tolerancias, se vendan, á menos ocultos, conejos, perdices, liebres y pájaros de los comprendidos en la prohibición, en los sitios públicos, durante la época en que no pueden presentarse en parte alguna sin que constituya un punible abuso.

—Huelga forzosa.—Como es ben nuestros lectores, los obreros del campo de esta ciudad se constituyeron en agremiación el día primero de Mayo último. Una comisión de la sociedad visitó anteaer á la primera autoridad civil de la provincia para pedirle que

impidiera que los trabajadores forateos se dedicaran en Córdoba a las faenas de la siega. El gobernador le manifestó que no podía acceder a sus pretensiones, y entonces los obreros acordaron declararse en huelga y no permitieron a sus compañeros que fueran a sembrar. En efecto, ayer empezaron a cumplir tales acuerdos, y numerosas comisiones, situadas en la plaza Mayor y en las puertas de la ciudad, prohibieron la salida a los que intentaban marchar al campo para dedicarse a dicha faena.

Focos de infección.—En la calle Odreros, frente a la plaza de las Cañas y muy próximos a las aceras, hay varios baches que continuamente están llenos de agua en descomposición, la cual produce malos olores e infección, lo que produce malos olores e infección. Como se trata de verdaderos focos de infección, en nombre de la higiene y del vecindario de dicha calle rogamos al señor Alcalde que disponga de la inmediata desaparición de los baches denunciados.

Defunción.—Ha fallecido en Madrid, adonde fué para asistir a las fiestas de la coronación, la respetable señora doña Otilia Chacón y Pérez del Pulgar de Vargas. Su muerte ha sido muy sentida en la ciudad de Cabra, donde residía habitualmente dicha señora. Reciba el pésame su desconsolada familia y especialmente su hijo nuestro estimado amigo don Manuel Vargas, Vicesecretario de esta audiencia provincial.

Multas.—El Alcalde de esta capital ha impuesto la multa de cinco pesetas a un arriero que vació varias cargas de granos en las afueras de la Puerta de Sevilla, y las de dos pesetas a un cochero de punto que abandonó su vehículo en la vía pública y a los padres de tres jóvenes que blasfemaron.

Atención.—Damos las gracias a la profesora de instrucción pública elemental y superior señorita María de la Concepción Jiménez Ruiz por la atenta carta que nos remite ofreciéndonos sus servicios profesionales y clase de piano y solfeo en su nuevo domicilio calle de San Pablo número 57.

Preludios de boda.—Anteayer se firmaron en esta capital los esponsales de la señorita Purificación Chaparro y Gallego con el apreciable joven don Rafael Lacalle, siendo testigos por parte de la novia don Rafael Cabanés y Blanco, don José Sánchez Muñoz y don Enrique Poole y Gallego, y por el novio don Cándido Caballero y Redel y don Félix Pérez Sánchez. El matrimonio se efectuará dentro de breves días.

La Unión y El Fénix Español.—A virtud del fallecimiento de don Pedro Juárez, ocurrido recientemente en Espiel, ha satisfecho la expresada Compañía a la viuda del finado don Juan Gallardo, por mano del subdirector de la misma en esta provincia, nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco, la cantidad de 5.000 pesetas en que aquel estaba asegurado, lo cual es un nuevo testimonio de la puntualidad y exactitud con que dicha Compañía cumple todos sus contratos.

Destinos vacantes.—Están vacantes y pueden ser solicitadas por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, con el sueldo de 750 pesetas; otra de guardia municipal con 730, y dos de peón caminero de las carreteras del Estado, con dos pesetas de jornal.

Los niños.—La guardia municipal ha denunciado a varios jóvenes que entretienen sus ocios apedreando la fachada del Matadero público. El sport no será muy útil pero en cambio revela una cultura asombrosa.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un instrumento musical de viento, encontrado en la vía pública.

Demarcaciones.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará, del 19 al 26 del mes corriente, las tituladas *San Mariano* y *Esperanza*, la primera de hulla y la segunda de hierro y otros, ambas enclavadas en el término de Encinas Reales.

Estadística.—La guardia civil al servicio de la provincia de Córdoba prestó los siguientes servicios de guardería forestal durante el mes de Marzo último: denuncias por extrac-

ción de frutos 6 y número de delinquentes aprehendidos 12. Cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización 310 de lanar, 49 de cabrío, 28 de vacuno, 416 de cerda, 32 de caballo, 12 de mular y 8 de asnal. Total de denuncias 23; de delinquentes aprehendidos 12, y de cabezas denunciadas 855.

Traslado de domicilio.—Según nos comunica en atento B. L. M. don Ricardo Jiménez López, representante en Córdoba de varias casas comerciales, ha trasladado su domicilio a la calle de San Pablo número 57.

Titulos.—En Madrid ha obtenido los títulos de Procurador y Secretario de juzgados municipales, previos brillantes exámenes, el vecino de Cabra don Juan Santos Moreno.

Detención.—La guardia civil ha detenido al vecino de Iznájar Gregorio Puerto Cañadas, que intentó disparar un rifle contra su vecino don Pedro Mejías Bermúdez.

Captura.—En el caserío "San José," del término de Luque, ha detenido la guardia civil al vecino de dicha villa Cristóbal Rodríguez Ramírez, que estaba preso en la cárcel de expresado pueblo, por haber causado lesiones a su vecino Cristóbal Ontiveros León, y al saber que este había fallecido se fugó saltando por las tapias de la prisión.

Incendio.—Dice nuestro colega *El Semanario de Cabra*: "Anteayer al dar la vuelta a su distrito el sereno de la calle Empedrada observó que se levantaban grandes llamas en la puerta de la casa número siete, por lo que llamó al prosero y a los vecinos que procedieron a apagar el incendio, viéndose por todos claramente que el origen del mismo no era casual sino debido a una mano criminal que había rociado con petróleo dichas puertas. Tan luego como tuvo conocimiento del hecho la guardia civil, ha practicado activas diligencias, las que han dado por resultado la prisión de Marcelo Serrano, padre del dueño de la casa y en cuyo poder se encontró una botella con restos del líquido inflamable."

Peinados.—La interesante revista *La coiffure parisienne* contiene en su último número profusión de bellísimos y elegantes modelos de peinados para señoras. En el gabinete de don Antonio Moreno, establecido en la calle del Reloj, se confeccionan todos esos peinados, con gran esmero y perfección.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

Por ser superior al ácido bórico y al bicarbonato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene de la *Boristol* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCIÓN AMENA
Pensamiento.
Las impresiones del corazón que antes suelen borrarse, son las que más se alimentan.

Canitar.
Al mirarme en tus pupilas le suelo pedir a Dios que de igual modo que en ellas me encuentre en tu corazón.

De sobremesa.
En un balneario:
—Deseo mucho volver a Córdoba; pero temo al viaje por el atroz miedo que tengo al tren.
—Pues yo no me puedo quejar de los ferrocarriles. Papá le debe toda su fortuna.
—¿Fué accionista?
—No; heredó a un tío que murió en un choque.

Sección religiosa
SANTO DE HOY.—San Alejandro, obispo y confesor, y S. Francisco Caracciolo, confesor.
—MAÑANA: San Sancho, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, séptimo día de la solemne novena que el centro del Apostolado de la oración establecido en la iglesia parroquial de Santa Marina consagra todos los años al Sacratísimo Corazón de Jesús.

—Hoy séptimo día del solemne octavario que la comunidad de religiosas del Santísimo Corpus Christi consagra anualmente al Augusto Sacramento. A las nueve y media de la mañana habrá fiesta solemne, con sermón a cargo de don José Blanco Sancha. De cinco a seis y media de la tarde habrá exposición del Santísimo.

—En el convento de religiosas de Santa Marta, hoy séptimo día de la solemne novena al Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio a las seis de la tarde con el santo rosario y letanía cantada, sermón a cargo del licenciado don Eugenio Santos Bordas, lectura de la novena y reserva.

Habrà exposición solemne del Santísimo Sacramento, costada por doña Carmen Borrego, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará el día 6, a las diez de la mañana, solemne función con orquesta al Sacratísimo Corazón de Jesús; en la que hará su profesión solemne la joven novicia señorita María de la Purificación de Frias y Giménez. El sermón estará a cargo del Dr. D. Miguel García Ballesteros.

Las misas que se celebren hoy, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D. Dolores Barbero é Hidalgo, de Barcia,** (q. e. p. d.)
Su viudo, hijos y nieta suplican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

LABRADORES
Deseando poner a disposición de la agricultura andaluza los últimos adelantos de máquinas agrícolas, directamente y sin intermedio de comerciantes ignorantes, de las necesidades de nuestros cultivos, el día 2 de Abril pasado comunicé a los señores Alberto Miles y C.ª, de Barcelona, mi resolución de no vender más máquinas en representación suya. Desde entonces me he dedicado a buscar la marca acreditada como de mejores segadoras atadoras en el mundo y encontrado ser la de D. M. Osborne et C.ª de Nueva-York, y sin reparar en sacrificio alguno la importo directamente de los Estados Unidos, seguro de que los labradores han de hacerle la brillante acogida que le han hecho en cuantos países se han presentado. Esta casa dispone en todo tiempo de montadores hábiles españoles, de piezas de recambio, hilo y toda clase de material agrícola y se encarga de cualquier reparación. El patriotismo y el interés aconsejan al labrador la compra a esta casa de toda maquinaria agrícola.
Córdoba. José P. de Gracia.

GUERRA A LA ANEMIA
Grajeas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.
Agradables al paladar. Ni estríñen ni transforman. Curan rápidamente la *inapetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales* y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'80.—Cuatro, van por 3 pesetas.
En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 80, y López Mora, San Felipe, 13.

¡Ha llegado la hora!
LA ATRACCIÓN DEL DÍA
Lo nunca visto en esta tierra.
El vino *Valdepeñas* a 18 reales arroba.
Los precios desde el día serán los siguientes:
Una arroba *Valdepeñas* tinto, 18 reales; un litro, tres perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, un real.
En vinos blancos los hay desde 20 reales arroba hasta 5 duros.
Una arroba vino *Montilla*, 20 reales; un litro, cuatro perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, tres perras gordas.
En conservas y comestibles, así como café, esta casa sigue vendiendo en sus inmejorables condiciones y a precios lo más reducidos posible.
EL NAVIO.—COLÓN, 42
Todos al NAVIO que está navegando en *Valdepeñas* y más por estos días.

FUNDICION Y CONSTRUCCION
DE
TODA CLASE DE METALES
DE
JOAQUIN CASTILLO
Armas, 22.—Córdoba.
Se compra metal, cobre, plomo y calamina.

Los pianos con mecanismo de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desajustan ni se le corren sus clavijas, a pesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa *Sánchez Gama* é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Única depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales a los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar a verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desajustados.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!
Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Confites anti-venéreos, Rob antisifilítico é Inyección Vegetal COSTANZI.*

DEPENDIENTE DE FARMACIA
Se necesita uno de esmerada práctica y mayor de edad. En la farmacia del doctor Villagras informarán.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de *Hamburgo*, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

RAFAEL LEON Y AVILÉS
MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.
GARCÍA LOVERA, 14

Crema "Dora,"
ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA
De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis es incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren a todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

Espectáculos.
TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN
Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—El pasillo cómico lírico en un acto, *El juicio oral*.
Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La diva*.
Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela cómica en un acto, *La divina*.
Cuarta sección, a las once y media.—El juguete cómico-lírico en un acto, *El chico de la portera*.
PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª Y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada de palco, 80 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.
PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.
El timbre a cargo de la Empresa.

EL TIEMPO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	18	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	7	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	12	90
Oscilación.	11	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	40

—OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	764	00
Temperatura a la sombra.	17	40
Temperatura del termómetro humedecido.	14	20
Tensión del vapor.	10	12
Humedad relativa.	63	20
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 3 de Junio de 1902.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Cordero a lo pastoril.

Por telégrafo
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Toros en Algeciras
Algeciras 3 (7 n.)
Los toros de Pérez Concha cumplirán. Caballos doce.
Algabeño, mediano.
Machaquito, bien.
Morenito, regular.
Corresponsal.
Proyecto de decreto.—Modificaciones.
Madrid 3 (2'45 t.)

El conde de Romanones llevará al consejo de mañana el proyecto de decreto regulando la enseñanza de los institutos religiosos.
Ha designado el Banco a la comisión de operaciones para que convenga con el ministro las modificaciones que exige en la organización del establecimiento la nueva ley de circulación fiduciaria.
El Congreso Agrícola
3 (3 t.)
En la sesión del Congreso Agrícola se han discutido las conclusiones presentadas por don Lorenzo Domínguez, referentes al establecimiento en todos los pueblos agrícolas de cajas de ahorros y montepíos para los trabajadores de campo.
Esta tarde continuará la discusión de dichas conclusiones.

Los boers.—Tranquilidad
3 (3'15 t.)
Una nota oficiosa facilitada a la prensa de Londres dice que varios jefes boers que siguen combatiendo se someterán en breve.
En Badajoz reina completa tranquilidad.
El discurso del señor Moret
4, 4 m.
El discurso pronunciado por el señor Moret en el Congreso Agrícola ha sido elocuentísimo.
Recordó que Mendizábal hizo la desamortización de los bienes de la Iglesia, equivocándose, resultando contraproducente para los obreros.
Lo prueba, el que antiguamente vivían los obreros al amparo de los señoriales de los conventos, los cuales les daban medios de vivir en los años de malas cosechas.

Conferencia
4, 4'30 m.
Es objeto de comentarios la larga conferencia celebrada por los presidentes de las Cámaras.
Estos se mostraron reservadísimos.
Los boers
Varios jefes boers que combaten en el territorio del Cabo se someterán en breve a los ingleses.
Discurso de Canalejas
4, 4'40 m.
El discurso que pronunciará el señor Canalejas en el banquete de hoy se concretará a esponer sus ideas respecto a las cuestiones religiosas y social.
No dará nota de oposición al gobierno.

Comentarios
Es comentadísimo el discurso pronunciado por el señor Moret en el Congreso Agrícola, por sus tonos eminentemente reaccionarios.

Los señores sacerdotes que gusten pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Andrés, el día 5 del actual, en sufragio por el alma (que santa Gloria goce) de la **Sra. D.ª María de la Concepción Muñoz y Cisneros, de Carbonell**, que falleció en la huerta de la Arruzafa el día 5 de Mayo último, y las que se celebren en la capilla de expresada huerta, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por la misma intención.
Sus afligidos esposo, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes de la finada suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Sevilla y Granada, Obispos de Córdoba, Murcia-Cartagena, Cádiz, Jaén y Sién, conceden cien, ochenta y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **inyecciones Costanzi**. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los días, miércoles y viernes, á las 12.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

500,000 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 850,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	300,000
1	200,000
1	100,000
1	75,000
2	70,000
1	65,000
1	60,000
1	55,000
2	50,000
1	40,000
1	30,000
1	20,000
16	10,000
56	5,000
102	3,000
156	2,000
4	1,500
612	1,000
1030	300
36053	169
20968	250,200
150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.	

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase queda:

1 billete original, entero: Pesetas 10.
1 billete original, medio: Pesetas 5.
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 DE JUNIO DE 1902
(FECHA DEL SORTEO)
VALENTIN Y COMP. A
HAMBURGO
ALEMANIA
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

AGUAS SULFUROSAS SELENHIDRICAS, ARSENICALES, BICARBONATADO CÁLCICAS de CARRATRACA

75.000 litros por hora.—Temperatura constante, 17,5 C.—Itinerario: Por la estación de Alora, de donde parten carruajes á la llegada de todos los trenes.—Especiales contra las enfermedades propias de las señoras.—Recurso supremo contra la esterilidad, y en las afecciones de la piel, ya sean escrofulosas, reumáticas, herpéticas, sifilíticas ó parasitarias.
MÉDICO-DIRECTOR: **DOCTOR DON BENITO AVILÉS**
Premiado de R. O., á propuesta del Real Consejo de Sanidad, con diploma de 1.ª clase
Para informes y pedidos de aguas, al Administrador del Establecimiento, **DON JOSÉ AURIOLES**

CORSETERIA MADRILEÑA
Plaza de Gerónimo Paez, n.º 1.
Se confeccionan toda clase de corsés á la medida, desde lo más barato á lo más superior. Especialidad para cuerpos dificultosos, fajas de señora, cabaleros y niños.
Se hacen toda clase de composturas, á precios muy económicos. 5-4

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Arrendamientos

Desde el día
Ambrosio Morales, núm. 9.
Calleja de Azonáticas 6.
Angel de Saavedra, 5.

Desde San Juan
Cristo, núm. 11.
Agua, 10.
Realejo, 99.
Cidros, 19.
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 15.

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el **Tónico Koch**, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinetes Americano, Alcalá, 23, 1.ª Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. **Agular**: señor Lucena Laque, Droguería. **Montilla**: señor Moyano Cruz, Farmacia. **Montoro**: señor Priego, Farmacia. **Priego**: señor Algual, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa plazuela de Cedaceros 1, frente á la calleja del Toril, y el mostador, estantería y demás enseres de tienda colocados en el portal de la misma casa. Para tratar, con doña Rafaela Vázquez, Gutiérrez de los Ríos 53, 8 3

Desde San Miguel próximo se arriendan varias suertes de montes y pastos y también para desmontes, en la dehesa de los Villares. Se trata, Santa Marina 2. 10-3

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa principal Cabezas 15. Puede verse, de tres á cinco, y se trata, Pompeyos 2. 10-10

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa plazuela del Pótro 16. Razón, Ribera 37. 3-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de los extensos terrenos situados en la misma aldea de Trassierra, y propios para ganado cabrio. Se trata, en referida finca, ó con su dueño, don Artemón Senac, Madera alta 3. 10-4

Se arrienda la casa San Agustín 24. Se trata, Emilio Castelar 80. 5-4

Venancio de la Cruz Jiménez

Córdoba, Muñoz Capilla 1
Sevilla, Manteros 7

Admite encargos por gran velocidad entre ambas poblaciones, á precios reducidos. Salidas: de Córdoba, los lunes y jueves; de Sevilla, los miércoles y sábados. 80-13

Se arrienda, con gran rebaja en la renta, desde San Juan próximo, la casa Encarnación Agustina 14, con muchas y cómodas habitaciones, cocina, escusado en los pisos alto y bajo. También se arrienda desde San Juan la casa para establecimiento Librería 14; y desde el día la número 61 calle Lineros, con portal independiente de la casa, propio para establecimiento. Razón, Lineros, número 67. 5-1

Se venden un elegantísimo y nuevo coche de dos ruedas, y un landau con cinco lúces, los dos en precio económico. También se venden varios muebles. Razón, Leopoldo de Austria 4. 5-1

Se vende barato landau de cinco lúces, en buen estado. Informar en, Pedro López 14. 10-1

En la calle Averroes 2, se venden sillones de rejilla y con asiento de madera, mecedoras y sofás y también se echan asientos de rejilla y se embalan toda clase de muebles. Se componen toda clase de sillones alemanes. 5-1

Madrixa. Se ofrece una para casa de los padres, con leche fresca, en la cuarentena y con buenas referencias, en la calle Santa Inés 12. 4-1

Arrendamientos. Desde el día, y para la temporada de baños, se hace de cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y de una casa para funda en la plazuela del Castillo, de dicha población. También se arriendan desde el día, en esta ciudad, dos graneros en la casa número 2, calle Cruz Verde, y la casa Ravé 23. Se trata en Sevilla de lo relativo á Chipiona, con don Ramon de la Bastida, calle Santiago 13, y en Córdoba de todo lo relacionado, con el procurador don Federico Alhara, calle Ravé 25. 10-1

Desde San Juan próximo se arrienda el piso principal de la casa sin número Carrera de la Estación, con agua de pié, cómodas habitaciones y patio agregado. Para verlo y tratar con su dueño, en la calle Cristóbal Colón 46, antes Tejares, Almacén de maderas. 22

Desde San Juan se arrienda la casa Plazuela de la Trinidad 2. El precio y condiciones, Angel de Saavedra 8. 5

Se vende una barbería completa de Sherramienta, sumamente varata.—Puerta del Rincón 104. 5-5

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES VIAS URINARIAS.—Venta en todas partes.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello,
Destruye la Caspa,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Se pongase en guardia contra imitaciones cobardes. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos escopetas y revólvers.—También presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blond antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabrilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

Amoñada por traslado. Cama de matrimonio, vestidor de señora, mesa de comedor, sillas de idem, mesa de despacho con su sillón y otros muebles. Pabellones de la Victoria, segundo, interior (cuerpo del jardín). 3-1

Madrixa. Se ofrece una para casa de los padres con leche fresca, primavera, y con buenas referencias; en la calle Alvar Rodríguez 3, junto á la parroquia de San Lorenzo, darán razón. 3-1

Venta de castaños. Se venden en hacienda de Valdelashuertas, término de Trassierra, 724 castaños, 1124 desecho, que se encuentran cortados en la misma. Se oyen proposiciones por escrito hasta el 10 de Junio próximo, en la casa Pedregosa 3, adjudicándose al siguiente día al mejor postor si la propiedad aceptase la proposición y pagándose por aquél la mitad del precio en el acto.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de los portales la casa número 3 calle María Cristina y de la casa número 11 calleja de Jiménez, plazuela de la Concha. Se trata, en las oficinas de la Fábrica de paños. 3-1

Se arriendan desde San Juan en la calle Slante cochera, cuadra y pajar, en casa San Alvaro 15, en la que se dará del precio y condiciones. 3-1

Delicias del Tecador.

Entre las innumerables preparaciones que se vale el Belle Sexo para conservar y dar resaca á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la calidad.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfumes deliciosos y refrescantes, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermocear y aumentar el cabello. Quite la caspa. Limpide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Enfajese siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CORDOBA

Maderas de flandés de las mejores procedencias, todo trazo y abechadoras.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y CIA

Medicamento heroico, corta en breve plazo Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias